

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

# MAT: Publica propuesta pública ID 2997-89-L115

# MONTE PATRIA; 01 DE SEPTIEMBRE 2015.-

#### **VISTOS**

Constitución Política de la República de Chile;

Ley Orgánica Constitucional de El D.F.L. Nº 1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República y las atribuciones que me confiere el Art. N°63 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; en el D.S. (H) N°250, publicada con fecha 30.07.2003, en el Diario

Oficial de la República;

Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicada con fecha 24.09.2004, en el Diario Oficial de la República;

Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba

asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.

El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;

Decreto Alcaldicio N°13.082, de fecha 09.12.2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;

Pedidos de Materiales Nº 40496 de fecha 14.08.2015 Emitido por Secpla;

En uso de las facultades que mi cargo me confiere;

# DECRETO ALCALDICIO Nº 9698.-

1.- APRUÉBASE Propuesta Publica Nº 2997-89-L1 15 para la ejecución del Proyecto denominado "AMPLIACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO POBLACION MARCIAL TABORGA DE MONTE PATRIA, COMUNA DE MONTE PATRIA".

2.- ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	01.09.2015	16:00
Cierre Recepción Ofertas	07.09.2015	16:00
Apertura Técnica	07.09.2015	16:01
Apertura Económica	07.09.2015	16:01
Inicio de Preguntas	02.09.2015	20:00
Término de Preguntas	03.09.2015	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	04.09.2015	16:30

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCION DE CONTROL, SECPLAC, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.





## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

SECRETARIO MUNICIPAL

KAAC/FMU/ aap

DISTRIBUCION:
-Archivo Secpla.
-Oficina de Partes.
-Daf Adquisiciones.

ALCALDE (S) CHILE